



EL VIAJERO



PUNTARENAS

BISEMANAL DE INFORMACION GENERAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: FRANCISCO CLAVERA M.

GUANACASTE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, lunes 27 de Agosto de 1917

NUMERO 8

NOTA DEL DIRECTOR

En honor a la verdad

Como una demostración de reconocimiento hacia los honorables Municipales que hoy dirigen sabiamente los destinos de este Cantón Central, no podemos menos que inclinarnos reverentes ante ellos y exclamar con toda la fuerza de nuestra alma: ¡Puntarenas está de plácemes!

Es por ello que desde las columnas de nuestro periódico aplaudimos frenéticamente la benéfica labor iniciada en sus últimas sesiones en bien de los intereses de esta Provincia.

En su constante empeño de resolver con ecuanimidad todos los asuntos cuya importancia requieren una pronta solución, no desmayan un solo instante, y al efecto, en los acuerdos tomados últimamente y cuyo extracto publicamos en la edición anterior, han puesto de relieve sus encomiásticas actuaciones y su acendrado patriotismo en pro de los intereses comunales.

Entre los asuntos de vital importancia que entrañan un positivo beneficio al comercio, se preocupan con especial interés por solucionar favorablemente el que se refiere a la construcción del puente de madera sobre el río Barranca, y cuyas bases les han sido ya remitidas por el laborioso Administrador del Ferrocarril al Pacífico, don Guillermo Tinoco.

La eficiente labor que debemos esperar todos los puntareños de la actual Corporación, tiene que ser muy satisfactoria, pues está integrada por personas bien intencionadas y de buena voluntad, y estamos seguras que todas están identificadas en un mismo propósito con respecto al progreso material y engrandecimiento de nuestro bello e importante puerto del Pacífico.

Y esos dignos patriotas que en los asuntos generales del país, en su carácter particular y de Municipales, secundan con fervor la salvadora labor del Gobierno del General Tinoco y que en los locales fomentan el desarrollo material y comercial de Puntarenas, responden al nombre de Juan Guido Matamoros, Manuel J. Grillo, Vicente Solano y Julio Carmiol.

No debemos terminar sin manifestar antes públicamente que esa noble tarea que han iniciado nuestros representantes, es secundada conjuntamente, por nuestro digno Gobernador, don Juan Rafael González, quien con una fe inquebrantable que lo recomienda como hombre activo y progresista, trabaja con todo afán en esa misma labor.

También tenemos que hacer presente que ese mismo criterio que nos hemos formado de los Municipales a que hacemos alusión anteriormente, es el mismo que tenemos de los señores Regidores Propietarios, don Luis A. París y don Ulpiano Fonseca, quienes, aunque actualmente no concurren a las sesiones, no por ello desconocemos la buena intención que siempre los ha animado en pro de esta Provincia y que los recomienda altamente en el honroso cargo que se les ha confiado y que tan dignamente desempeñan.

¡Llor a los hombres de buena voluntad!

COLABORACION.

LA opinión pública

Consecuentes con nuestras ideas de fraternidad local y nacional, creemos cumplir con el patriótico deber de encarrilar la opinión pública como la única poderosa individualidad capaz de mantener incólume las bases sobre que descanza la soberanía de la República.

Todos los costarricenses estamos en la ineludible obligación de velar por que la Nave del Estado sea conducida a puerto seguro, como así lo hace el experto Piloto que ahora por un mandato constitucional, discernido por la opinión pública, rige los destinos nacionales.

Es por ello que hemos visto con pena que algunos individuos, con errado criterio, tratan de entorpecer el curso regular del engranaje sobre que gira la vida normal del país.

Conceptuamos que no es de patriotas deponer los caros intereses de la Patria por pretender falsear la estabilidad del actual orden de cosas dentro y fuera del territorio de la República; y de la misma manera que el público sensato, opinamos que no cumple bien con sus derechos cívicos el ciudadano que vulnera los principios constitucionales que lo hacen respirar el ambiente saludable de una libertad que tiene por sólido pedestal la opinión pública, la razón, el derecho y la justicia.

Es sensiblemente doloroso que hijos de este suelo jamás hollado por planta extraña, hayan descendido a tan bajo nivel moral haciendo propalar falsas y alarmantes especies con el deliberado propósito de perjudicar los intereses nacionales.

Concientes de nuestros actos y creyendo ser fieles intérpretes de la opinión pública, no vacilamos en fustigar la detestable conducta de ciertos malos costarricenses que por el órgano de la prensa u otros medios y sin medir la gravedad de las consecuencias que acarrearán al país en las actuales circunstancias en que la nación atraviesa por una delicada situación económica e internacioal, se han impuesto la criminal tarea de traicionar a la Patria.

X.X.

Hablemos claro

Con motivo de nuestra nota publicada en la edición de esta hoja correspondiente al 20 del corriente, y bajo el mote: "La policía debe intervenir", el señor Agente Principal don Amadeo Boza, que bastante conoce la misión de la prensa dentro del conglomerado social, que conoce así mismo el deber del periodista y sobre todo conoce hasta sus más triviales deberes en concepto de funcionario público, con una buena intención que lo recomienda y haciéndose fiel intérprete del clamor social, llamó a su despacho a los comerciantes o expendedores de leche, a fin de averiguar con éstos a qué obedecía la inesperada e inexplicable carestía de ese líquido de indispensable consumo diario. Los interesados solamente se concretaron a decir, "que el alza obedecía a la escasez del artículo". ¡Valiente manera de argumentar!...

Pero qué fué, qué hizo el señor Agente con los lecheros?

Nada absolutamente. Se conformó con el pobre argumento de esos comerciantes, y que el pueblo pague a ₡ 1-00 la botella de esa leche, mañana que, fundados en esa causa tan baladí, a esos señores se les antoje elevarlo a tal precio.

En el caso, no hay el *trust* que busca el amigo Amadeo, pero existe algo de cierto como esto: apenas se supo que don José María Guzmán y su señora madre habían traspasado sus propiedades a otro, y este otro suspendió el negocio de leche, los demás comerciantes en el artículo, de antemano y como a una señal convenida, avisaron a sus clientes: "mañana se venderá la leche a 20 céntimos la botella".

¿Qué quiere decir esto? Que en el asunto hay gato encerrado, y que en él se trata del caso típico figurado en el inciso "b" de artículo 2º de la Ley de orden público vigente.

A aplicarlo invitamos al señor Agente, sin miedo ni cortapizas.

Dura lex sed lex.

Nuevo Superintendente de las minas de Abangarez

El señor ingeniero don Juan Matamoros, fué nombrado Superintendente de las minas de Abangarez, en lugar de Mr. H. B. Price, que partió para los Estados Unidos por un corto tiempo. El nombramiento del señor Matamoros fué bien recibido por todos los empleados y trabajadores, tanto por ser costarricense como por reunir todas las cualidades para el desempeño del alto puesto.

Al dar a conocer la noticia que antecede, "El Viajero" presenta su atento y respetuoso saludo al ingeniero señor Matamoros y le felicita por la honrosa distinción de que ha sido obieto.

Curiosa exhibición

El amigo don Marino Naranjo, incansable y laborioso artesano que siempre se ha distinguido por lo ingenioso de sus obras de arte, adornará de manera curiosa una embarcación para exhibirla en las próximas fiestas de la Virgen del Mar.

La embarcación constituirá una especie de pregón flotante, por llamarlo así, de avisos y anuncios del comercio, hoteles, agencias, fábricas etc. de esta ciudad.

Muy buena acogida ha tenido en el comercio esta idea.

No obstante

y las quejas de los damnificados, se nos asegura se sigue hostilizando al público en el Muellecito, cobrándole precios exagerados por derechos de zarpe de embarcaciones. Las faltas de Hacienda según lo estatuye el decreto de 20 de Julio de 1910, son de la competencia de los Agentes Principales de Policía.

Por qué no se levanta una información para averiguar qué hay de cierto en el caso concreto, y si es que los hay, castigar al o a los que resultaren responsables de ese hecho?

La Vindicta Pública, que en el caso es la perjudicada, así los exige, más, cuando hay quienes atribuyen a ese proceder que se juzga incorrecto, la escasez de artículos de primera necesidad en nuestro Mercado, cuyos productores no arriesgan venir a él a realizarlos, para evitarse del pago de tan exorbitantes impuestos.

Personales

Se encuentra en esta ciudad, nuestro viejo y apreciado maestro y amigo don Ezequías Marín. Es para nosotros un acto de sinceridad y especial placer, saludar afectuosamente al amigo don Ezequías, a quien deseamos grata permanencia en el puerto.

—En Granada, Nicaragua, murió de fiebre infecciosa, la joven señora doña Matilde Santos de Guerrero, sobrina de doña Cecilia Santos de Guevara y prima hermana de nuestros amigos don Héctor y don Ernesto Guevara Santos.

Para ellos, lo mismo que para su señora madre, les presentamos el testimonio de nuestra condolencia.

—Ha regresado al seno de nuestra sociedad, doña Delia Urbina de Guevara, en compañía de sus pequeñuelos. Los saludamos.

Del Teatro

Iris. Es una hermosa película, llena de pasajes atrayentes y realmente sugestivos, sobre todo el momento trágico en que el cajero Smith lo cogió la pasión del crimen, atávica a la pasión del robo. Iris y Arturo, el hijo del cajero, desempeñaron bellísimos papeles, llenos de sublimidad infinita y de ternura amorosa; fué muy aplaudida la exhibición.

ANANKE. También hermosísima, ataviada de lindos y panorámicos paisajes fué generalmente aceptada. Hoy se repite y el jueves se exhibe LA MARIPOSA, en 5 partes.

Operaciones

Con muy buen resultado fueron operados en el Hospital de esta ciudad, por los doctores Fallas y Acosta, nuestro amigo don Miguel Meneses y la joven Luisa Carmona, hermana de nuestro cariñoso Pastor y particular amigo el Presbº Carmona. Felicitamos tanto a los jóvenes operados como a los ilustres galenos que practicaron tan delicadas operaciones.

"El Chispero"

Establecimiento de licores del país y extranjeros, de los más finos y frescos. Pulpería abastecida de los mejores y más baratos artículos de primera necesidad. Servicio esmerado y prontitud en el despacho.

Juan de la Cruz Ruiz

Agente de las mejores gasolinas que corren en el Golfo de Nicoya

Aserradero a Vapor

Magnífica maquinaria para la elaboración de madera.—Existencia de tablonés, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradoras de arroz. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

Pedro Canale - - - Puntarenas

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario,

EMANUEL MOISO

TEODORO ROIZ

CASA FUNDADA EN 1899

Almacén de Abarrotes y Licores. --- Gran Fábrica de Jabón y Velas
PUNTARENAS, COSTA RICA

Sang Chong & Cía.

Teléfono N° 33 Puntarenas Apartado N° 16

Tienda de ropa, Pulpería, Taquilla
y Vinatería

¿QUE ES SULFUROL?

La pomada ideal para curar cualquier picazón POR GRAVE QUE SEA

PÍDALO EN TODAS LAS BOTICAS

Depósito: Farmacia Universal

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

Apartado N° 72. — PUNTARENAS — Teléfono N° 30.

Pacific Lumber Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

¡DE OCASION!

Una lancha en buen estado, propia para viajes expresos y lista para motor de gasolina hasta de 25 caballos de fuerza, se vende a precio de quema.
Informes en la Administración de este periódico.

PRO EL GUANACASTE

No obstante que no participamos del criterio errado de nuestro estimado comprovinciano señor Vidaurre, un deber ineludible, un sagrado deber, nos obliga a tratar y defender en esta hoja, los intereses generales de la vecina provincia.

Nada nos detiene en nuestra marcha; ni a echar pié atrás nos obliga la raquílica teoría que sustenta quien todavía ignora que dentro de su estrecho cauce, el progreso nacional bien puede estancarse, mas la corriente impetuosa de las ideas, no hay dique poderoso que pueda obstruccionar su curso.

El estimado comprovinciano, pues, que en tal forma pretende estampar en nuestros labios el sello del silencio, no lo conseguirá, precisamente, porque conceptuamos que se encuentra enfermo mentalmente, esto es, padeciendo del gravísimo error de que sólo el estado es el medio propulsor del progreso de los pueblos. No señor, nosotros pensamos de distinta manera; y aunque es verdad que nuestro suelo es árido para producir la verdadera, la legítima planta empresaria, las hay de afuera que, moral y materialmente, pueden ayudar al Guanacaste a salir de su estado de postración e indignia.

Esa planta empresaria extranjera que radica en el país y que en él ha podido crecer y multiplicarse a impulsos del rocío matinal de nuestra bendita paz y al calor de los rayos del sol de nuestras libertades, bien puede—amigo Vidaurre—decirle mañana a nuestra infortunada pero querida provincia de Guanacaste: "*Surge et ambula*".

Por qué no? Volvamos la mirada o los hechos más recientes, a lo que en la actualidad le ocurre a la provincia de Alajuela con su ferrocarril a Grecia, y fácilmente se encontrará la prueba de nuestro descargo.

Ah nó! Nosotros pensamos de distinta manera basados en el pensamiento de que los hombres como los pueblos que confían que en el estado tienen asegurado su porvenir, y que éste ha de mantenerlos y proporcionarles su bienestar, esos, amigo nuestro, son hombres y pueblos prácticamente muertos...!

Cuál es el deber de nosotros los buenos guanacastecos en este caso, señor Vidaurre?

Rogamosle contestarnos.

FAUSTO

¿Quousque tandem?

Hasta cuándo tendremos la suerte de verle la cara a una *peseta* nueva de las que junto con *cuatros*, *dieces* y *cinco*s hace días se nos viene diciendo, primero, que se van a acuñar, luego que se están acuñando y más tarde que ya están en circulación?

Será posible que para atender a nuestra subsistencia, tengamos que seguir sosteniendo una guerra sin cuartel con el comercio por falta de moneda fraccionaria?

Hoy ya no se consigue cambio ni para un simple billete de ₡ 1-00, con lo cual sufre el público y el comercio, cuyos intereses reclaman se ponga en circulación lo más breve posible, esa tan anunciada moneda.

Pero no queremos ser extremistas y del todo exigentes; deseamos que esto se solucione de alguna manera, pero que se solucione, tan

pronto, como las exigencias del público lo demandan, y es a la Municipalidad y al señor Gobernador de la Provincia, a quienes en primer término, corresponde solventar la situación local.

Tómese nota del procedimiento seguido por el señor Gobernador de Cartago, cuyo funcionario, de acuerdo con aquella Municipalidad, para solventar la cuestión cambio, ha emitido cupones al portador, por una suma respetable y para mientras se emite la ley monetaria.

No se podría adoptar igual procedimiento aquí en pequeña cantidad, siquiera para evolucionar en el sentido de que desaparezcan las dificultades del momento?

Jarabe de Pino Blanco Compuesto
Preparado por la Farmacia Universal

No tiene rival para curar la tos, asma, tosferina y todas las afecciones de las vías respiratorias. Pídale en las boticas.

ZAPATERIA

Tengo el placer de avisar a mi numerosa clientela y al público en general, que he vuelto a ponerme al frente de mi Taller de Zapatería, situado en los bajos de la casa de doña Panchita Ríos, a 50 varas al Sur de las oficinas de la Empresa de Vapores, en donde atenderé con prontitud y esmero las órdenes con que se me favorezca.

Gran surtido de hormas de estilo moderno y materiales de superior calidad y elegancia

MANUEL ROMERO

Ultimo suceso en Puntarenas

El antiguo propietario del conocido Hotel San José, ha abierto nuevamente el HOTEL GAVIOTA en un edificio de dos pisos, situado doscientas varas al Norte de los Baños, donde ofrece atender con todo esmero a su antigua y numerosa clientela. Mis buenos clientes encontrarán en este nuevo Hotel cuartos higiénicos y ventilados, alimentación exquisita, servicio especial para familias y al alcance de todos los bolsillos. El lema de la casa es: **Honradez, Esmero y Aseo.**

Tobías Gamboa M.

Puntarenas, Julio de 1917.

Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas y al lado del Muellecito del Estero

se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles etc. etc.

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosa

TODAS LAS BOTICAS DE IMPORTANCIA LA VENDEN

GRANERO

— de —

Puntarenas y San José

Existencia de artículos de primera necesidad a precios módicos.

Compra y venta de productos del país.

Dirección telegráfica: Aráuz



Francisco Luis Enríquez

Agente de varias casas extranjeras

Se hace cargo del cobro de casas, administración y arriendo de las mismas y todo lo que se refiere al ramo de Agencias y Comisiones. Agente de los famosos discos, fonógrafos y vitriolas "Victor".

Puntarenas. Oficina frente al Parque Victoria

QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería

Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17.

Puntarenas.

Teléfono número 27.

DE HEREDIA

Don Tranquilino Salas

El conocido agricultor y acaudado caballero don Tranquilino Salas ha sido el primero en el cultivo del trigo. Merece mil felicitaciones este esforzado agricultor, quien ha cosechado admirablemente por su buena calidad, seis carretadas de trigo, cuya magnífica semilla la tiene a la venta para mayor ensanche. Merece la aprobación de todos los agricultores, y el Gobierno por medio de la Sociedad Nacional de Agricultura, debe darle un merecido premio. En su terreno de cultivo se practicaron varios ensayos de las escuelas, y no obstante los daños que sufrió el señor Salas por los escolares, pudo obtener una buena cosecha. Ya lo saben los que deseen buena semilla; y por nuestra parte, felicitamos al agricultor herediano señor Salas, por sus esfuerzos dignos de imitarse.

Muy bien

Ha continuado mejor de su dolencia, el culto e ilustre caballero doctor don Angel María Bocanegra, distinguido Magistrado por la hermana república de Guatemala ante la Honorable Corte de Justicia Centroamericana. Mucho nos alegra la buena nueva, desde luego que cultivamos buenas relaciones con el estimable Doctor.

En San Roque

Se celebraron este año las tradicionales fiestas en honor a su Santo Patrono. Ofició el Reverendo señor cura de San Rafael, don Rafael Camacho, elocuente orador sagrado y uno de los sacerdotes más virtuosos del clero costarricense.

En veremos

Aun estamos esperando el nombramiento como Comandante de

Caldera candente

A precios de verdadera ocasión vendo camisas matrimoniales, máquinas de coser, baules, sillas y mesas. Compró al mismo tiempo muebles de segunda mano. Casa de alto, frente al Parque.

Emilio Alpizar

Puntarenas; Agosto 1917.

Plaza del Coronel don Juan Rafael Quirós, quien actualmente presta iguales servicios en Puntarenas (?) Si se efectúa la permuta del señor Arias, don Víctor, será muy sentida, pero en cambio, el señor Quirós será debidamente bien recibido.

Corresponsal

Agosto, 23 de 1917.

VENDO

Una máquina de escribir "Remington Junior" en perfecto buen estado, de escritura visible y moderna.

Y también una buena cámara fotográfica "Kodak" 3 1/4 x 5 1/2 (tamaño postal), completamente nueva, con lente superior calidad y todos sus accesorios para usarla con película y placa.

A quien interese puedo dar facilidades para el pago.

J. ANTONIO DÍAZ G.

¡Atrás el Paludismo!

Esta penosa enfermedad se curará con un solo vaso del específico que vende "La Farmacia Universal" denominado

CONTRA EL PALUDISMO

Su precio es módico y el pueblo lo prefiere porque se evita el pago de consultas y otros gastos innecesarios. Probadlo y os convenceréis.

VISITE USTED

"EL TRASTAVILLON"

TAQUILLA VINATERIA

Calle de los Baños.

Bajos de Csaal.

La Eureka

Cantina de primer orden, bien surtida, a la que concurren ahora todas las personas de gusto.

Bicores exquisitos.

Servicio esmerado.

Especialidad en cocktails.

Fernando Magri,

Administrador

IMPRENTA CLAVERA Hnos.

Puntarenas, Costa Rica

Cada trabajo por su nitidez, esmero y módico precio, conquista un nuevo cliente,

** ** * y cada cliente recomienda aquel trabajo ** ** * *

Esperamos sus órdenes para toda clase de trabajos comerciales, tales como

Pedimentos, Facturas, Talonarios, Timbres para papel y para sobres, folletos, & &

Lo mismo que para tarjetas de visita, esquelas de matrimonio, de defunción & &

De Las Juntas

Hermoso proyecto del Municipio

Proyecta el Municipio de este cantón levantar una suscripción voluntaria entre los vecinos, y de obtener de la Compañía minera su cooperación pecuniaria para llevar a la práctica en el próximo verano, el hermoso proyecto de construir un puente frente a la calle que viene de San Juan, puente este que nos pondrá en comunicación con las minas, evitando tanto atraso y pérdida de vidas y mercaderías en la estación lluviosa. Nadie ignora que el río Abangarez es de los más peligrosos en el invierno, por sus famosas crecientes que más de una vez ha arrastrado casas y ganado, fuera de mercaderías y vidas perdidas por falta de un puente que evite ese peligro. Por supuesto que la mayor parte del dinero lo pagará el Municipio, pero el plan está tan bien trazado y el lugar buscado tan a propósito, que el dinero que se empleará será muy bien gastado y creemos que nadie se opondrá a tan buenos y felices deseos. Desde ahora les deseamos a los activos municipales muy buena suerte en sus gestiones, felicitándolos por su actividad.

« Nuestro Jefe Político don Mariano Rodríguez estuvo varios días en cama; ya por dicha está completamente restablecido, de lo que mucho nos alegramos.

« Bastante trabajo ha tenido el señor Alcalde en el esclarecimiento de varios hechos cometidos en perjuicio de la Compañía minera. Hubo en estos días varios robos de

candelas, carburo y otras mercaderías que ya están en poder de la autoridad. Aplaudimos la actitud del señor Alcalde, y ojalá nos limpie de tanto raterillo que pulula por estos centros de trabajo. Con verdad, son tantos los robos que va a ser necesario que cada vecino se arme de su correspondiente Colt.

« No sabemos qué demonios le echaron *compales* al ron que le da un sabor que creemos no sea el que trae de la fábrica porque en algunos establecimientos lo venden sin ese sabor y olor tan desagradable. Trasladamos esto a don Mariano para que investigue y corrija esos abusos que pueden ser dañinos para el consumidor.

Corresponsal Neko

Agosto 23 de 1917.

Plazas necesarias

Para el buen servicio público de higiene, creemos necesario e indispensable se críe por nuestra Municipalidad, la plaza de Inspector General de Higiene y que se encargue de su desempeño, a una persona que a su competencia y honradez, reúna inteligencia y conocimientos en la materia.

Muy bueno sería también ser establezca la Plaza de Inspector de comestibles, o que estas funciones se recarguen a uno de los inspectores de higiene, que por lo que nos refieren, nada inspeccionan. Según se rumora, esos empleados permanecen inactivos en sus puestos, su labor—opina la mayoría—no satisface al público que los fiscaliza y paga.

Agentes de "El Viajero"

San José	don Ernesto Ortiz
Cartago	Lucas Valdelomar
Heredia	Belisario Gutiérrez
Alajuela	C. Calvo Fernández
Grecia	Carlos Gutiérrez Ch.
Limón	F. de P. Ruiz
Esparta	Carlos Miranda
Miramar	Abelardo Lobo
Manzanillo	Victor Céspedes D.
Chomes	Miguel Velásquez R.
Liberia	Enrique Baltodano
Filadelfia	Miguel T. Jirón
Belén	Teodosio Chaves
Sardinal	José M. Contreras
Santa Cruz	Calixto Gutiérrez
Bolsón	Luis Calvo
Nicoya	Alberto Caravaca
Humo	Daniel Venegas
Bagaces	Gonzalo Villar
Cañas	José M ^o Gutiérrez
Las Juntas	Mariano Rodríguez
Las Minas	Federico Clavera M.
Bebedero	Juan Jiménez
La Cruz	Otoniel Vega

Solicitamos agentes en los demás pueblos de la República.

NOTAS

Memoria de Gobernación y Policía

A nuestra mesa de redacción ha llegado la Memoria de Gobernación y Policía, presentada a la Cámara de Diputados en el corriente año, por el Sr. Ministro del ramo, a quien agradecemos el envío.

Haremos un detenido estudio de tan importante labor que habrá de sugerirnos algún comentario.

También

hemos recibido como canjes, los periódicos y revistas nacionales, *La Prensa Libre*, *La Información Nueva Era*, *El Lábaro* y *Noús*, de San José, *El Comercio*, de Heredia, *El Correo del Atlántico* de Cartago y *El Correo de la Costa* de este puerto.

Gustosos correspondemos a ese rasgo de generosidad y compañerismo de los colegas.

A propósito

Cuándo se servirá el señor Oficial Mayor de la Imprenta Nacional enviarnos el canje de "La Gaceta Oficial"?

Atención!

Llamamos la atención del público, haciéndonos eco de lo que con visos de verdad publica un periódico ca-

La fragata argentina desaparece

Pero se pone en venta

Una hermosa casa en San José, en la Calle Central Sur, a 300 varas del Parque Central. Tiene 12 varas de frente por 50 de fondo.

Para informes dirigirse a **Carlos Mora Dengo**, en el Muellecito.

pitolino, acerca del hecho de que comerciantes poco escrupulosos, están envenenando a los habitantes de la República, de manera paulatina pero segura. El hecho consiste en que Agentes de Sanidad de San José, han descubierto y decomisado una cantidad grande de manteca de cerdo compuesta con cebo de res, que estaba a la venta en varios establecimientos de la ciudad capital.

Y como no es remoto que aquí, donde carecemos de un buen servicio de Sanidad, y aun no se ha podido perfeccionar el de higiene, se presente, si es que no se ha presentado o se está presentando, casos de tal género, llamamos la atención del público y autoridades sobre el particular.

La manteca así mezclada, según análisis del Químico Oficial, contiene aceite de algodón, cebo y sal al 2%. La grasa de res, contiene estos componentes: ácido oleico, ácido margórico y ácido esteárico; este es el cebo. Los ácidos oleico y margórico, no son perjudiciales a la salud; el esteárico es un veneno.

Así, pues, el caso es grave y debe de prestársele atención.

Condiciones de este periódico

Saldrá los lunes y los jueves; la suscripción mensual vale ₡ 0.75 y el número suelto ₡ 0.10.

Los anuncios y comunicados de interés personal, se publicarán a precios convencionales.

Club de Puntarenas

Por primera vez, y de acuerdo con el artículo XI de los Estatutos, convoco a los señores socios del Club de Puntarenas, para una Asamblea General ordinaria que tendrá verificativo en el local acostumbrado, a las 3 de la tarde del domingo dos de Setiembre entrante y con el objeto de elegir la nueva Directiva que fungirá en el año de 1917 a 1918. Se suplica la puntual asistencia.

FRANCISCO L. ENRÍQUEZ,
Srio.

Puntarenas, 23 de Agosto de 1917.

= AVISO =

Tengo encargo de comprar traviesas. Puedo celebrar contratos por cantidad determinada y hasta adelantarse fondos con infalible garantía.

Humberto Alvarez

LA BOLA DE ORO

Bajo la representación de los señores Rafael Ajoy & Ca., desde el 1º de Agosto quedó abierto al público este acreditado Almacén en el que se ofrecen en venta al por mayor y menor, abarrotados de toda clase y selección. Adherido a él se encontrará, además, montada una buena zapatería, donde se elaborará calzado con buen material, al capricho del cliente y a precios de situación, lo mismo que una bien surtida tienda de géneros de magnífica calidad.

Situada 100 varas al Sur del Muellecito.

Apartado N° 8.

LA MAGNOLIA

Esta Cantina y Refresquería de Injo, muy en breve inaugurará su nuevo edificio, cuya construcción al estilo moderno, probablemente quedará terminada en este mes. En él encontrarán sus favorecedores, como siempre, buen servicio y mejor trato, a la vez que un nuevo y elegante mobiliario acondicionado a las reglas de la estética.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN FABRICA DE REFRESCOS SOTO & RAVEN

Las bebidas más solicitadas en el país por su sabor y pureza. -- Todas las personas de buen gusto toman hoy estos deliciosos refrescos.

DESPACHO: Frente a la Comandancia.

AGENCIA de la Cervecería Traube